

establecerse en el dho. pto.



SELLO QVARTO VEIN-
TEMARAVHMS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

Exordien en el Pto. quedando la Junta
asegurada en esta parte, y que lo pda en esta
Ciudad con los mismos fundamentos, y que no
omita ni omita las cosas que se le
desempeña en su obligacion entera y puntual
aun pto, entendido por esta Ciudad, Acuerdos
que se en su inteligencia

Don Martin
Don Juan
Don Juan
Don Juan
Reinos
Ciudad de Madrid

Ordinario y En la J. N. y J. D. Ciudad de Casta... y Sala Cal
pntias de la en do dia de Mer de Mayo an... de...
entre... y... de... a... de... los...
nos... de... de... y...
Ayuda... y...
de... de... de...
de... de... de...

